

MENDOZA, 13 MAR 2015

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 3588/2015, en la que la Dirección de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería” propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Pedro Alejandro BAZIUK;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Resolución N° 104/98-CD y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Doctor en Ingeniería”.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección de Posgrado y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Modelo para el análisis de confiabilidad humana con aplicación de matemática difusa”, presentado por el Ing. Pedro Alejandro BAZIUK, para obtener su título de “Doctor en Ingeniería”, cuya Directora de Tesis es la Dra. Selva Soledad RIVERA:

Titulares

- . Dr. Enrique PULIAFITO (Facultad Regional Mendoza - UTN)
- . Dra. Verónica GAREA (Facultad de Ingeniería – UN Río Negro)
- . Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS (Facultad de Ingeniería - UNCuyo)
- . Dr. Facundo BROMBERG (Facultad Regional Mendoza - UTN)

Suplentes

- . Dr. Ricardo Daniel AMBROSINI (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Dr. Francisco Javier CRISAFULLI (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 16 de marzo del año 2015, para que el Ing. Pedro Alejandro BAZIUK defienda su Trabajo de Tesis, ante el Jurado designado en el artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 032 / 15